DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.371 | Viernes 7 de Octubre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2198143

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

Gobernación Marítima de Castro

ESTABLECE FORMATO Y PROCEDIMIENTO PARA LA CONFECCIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA ANTE SINIESTROS POR INCENDIO, MAL TIEMPO Y HOMBRE AL AGUA

(Extracto)

Resolución G.M. Castro Ord. Nº 12.600/381/Vrs., del 28 de septiembre de 2022, establece formato y procedimiento para la confección de planes de contingencia ante siniestros por incendio, mal tiempo y hombre al agua.

El texto íntegro de esta resolución local, se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Castro, 28 de septiembre de 2022.- Claudio Vidal Cabezas, Capitán de Fragata LT, Gobernador Marítimo de Castro.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl